



# Ampliación del estacionamiento para camiones en el área de descanso de Burnt Wells, en la Interestatal 10

## HOJA INFORMATIVA DEL PROYECTO

### DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Transporte de Arizona está iniciando un proyecto de ampliación del estacionamiento para camiones en el Área de Descanso Burnt Wells de la Interestatal 10, ubicada en el marcador de la milla 86 en Tonopah

### ELEMENTOS DEL PROYECTO

- ▶ Construir nuevas áreas de estacionamiento adicionales para camiones en cada área de descanso
- ▶ Trabajos de desmonte y nivelación del terreno
- ▶ Trabajos de preparación del suelo y pavimentación
- ▶ Instalar módulos prefabricados de sanitarios
- ▶ Instalar topes para ruedas
- ▶ Instalar contenedores de basura

### CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Está previsto que la construcción comience en diciembre de 2026.

### QUÉ ESPERAR

El área de descanso de Burnt Wells permanecerá abierta durante las obras.

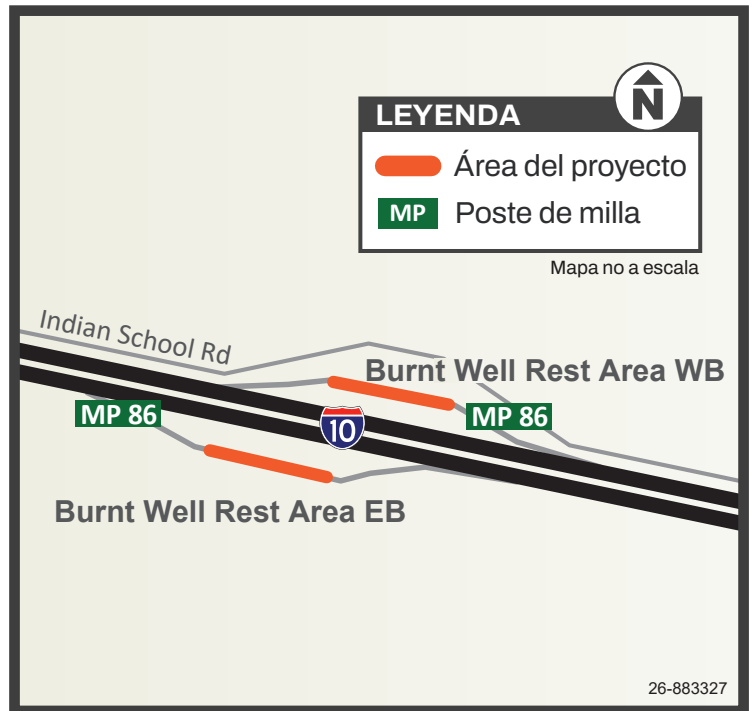
ADOT proporcionará avisos anticipados sobre restricciones y cierres a los suscriptores de correo electrónico y en la página web de alertas de tráfico del proyecto.

### MANTÉNGASE INFORMADO

- ▶ Visite el sitio web del proyecto en [azdot.gov/BurntWellsParking](http://azdot.gov/BurntWellsParking) Para obtener más información y suscribirse para recibir actualizaciones del proyecto por correo electrónico.

### CONTÁCTANOS

- ▶ **Teléfono:** Línea de Información del Proyecto ADOT al 855.712.8530
- ▶ **Correo electrónico:** Stephanie Dyer a [proyectos@azdot.gov](mailto:proyectos@azdot.gov)
- ▶ **Correo:** Oficina del Distrito Suroeste de ADOT, 2243 E. Gila Ridge Road, Yuma, AZ 85365



De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y otras leyes y normativas contra la discriminación, ADOT no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran una adaptación razonable por motivos de idioma o discapacidad deben comunicarse con Stephanie Dyer a través de [projects@azdot.gov](mailto:projects@azdot.gov) o al 855.712.8530. Se recomienda presentar las solicitudes lo antes posible para que el Estado tenga la oportunidad de atender la adaptación.

26-883390